

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2ª época.—Núm. 5.033

SORIA.—Miércoles 5 de Julio de 1933

Redacción y Administración Canalejas, 58 y 58

## VIDA PROVINCIAL

### INDIFERENCIA LAMENTABLE

Queremos hacer caso omiso de las pequeñas y ruines campañas que a expensas del odio y de la envidia llevan a cabo algunos individuos, contra las personas que se distinguen por respetar la ley y por acatar los preceptos de la ciudadanía.

Como a los enfermos mentales y a los que se alegran libando más de lo conveniente, es preciso dejarlos que hablen solos, que se despaquen a su gusto, hasta que caigan de bruces en las mallas del código penal y su carne de presidiario descanse con todos los rigores que le son debidos.

Pero esta indiferencia para cuanto significa maldad estéril, gritos de ineptitud y de fracaso rotundo, no debe de extenderse a otras cuestiones que interesan mucho al desarrollo y al progreso de la vida provincial.

La siniestra lotería de las tormentas y del pedrisco va dejando ahora, como en años anteriores, una estela de dolor y de ruina en los pueblos que desoyeron las invitaciones de previsión, mediante el seguro de las cosechas, para evitar los riesgos con que siempre amenaza la inclemencia del cielo.

No curan estas aflicciones dadas caritativas, socorros circunstanciales, ni la construcción de obras de dudoso interés general. Unos caminos vecinales que únicamente sirvan para distribuir en el momento mezquinos jornales y después se aprovechen a fin de emigrar del pueblo con toda facilidad, nada resuelven.

La solución al problema debe de afrontarse mediante recursos que pongan a cubierto de constantes o periódicas fatalidades a las personas que para vivir necesitan trabajar y sin trabajar no pueden vivir.

La economía de nuestra provincia ha de fundamentarse en los elementos que están a punto de quedar realizados y hoy se hallan, por circunstancias extraordinarias, en desahogada paralización. Nos referimos al Pantano de la Cuerda del Pozo a los embalses com-

plementarios y al ferrocarril de Soria a Castejón.

Las zonas fértiles de Deza y de las Vicarías, una vez que el agua visite aquellos campos—los de Deza ahora asolados por reciente tormenta—ofrecerán seguras, variadas y abundantes cosechas, trabajo para cuantos lo demanden, riqueza y bienestar para los hombres laboriosos e inteligentes.

La regularización de nuestros ríos permitirá disponer de fuerza hidráulica sin límite y a precios muy económicos; de esta suerte podrán implantarse industrias que no fracasen, que no ofrezcan el triste final que presenta la que se estableció en La Rasa, cuando sus inagotables edificios se están desmantelando, con infinito dolor de todos los buenos hijos de Soria.

Aquello ha debido transformarse en una fábrica de tejidos, de industrialización de los productos de nuestro suelo, y es preciso que el capital, la técnica y el esfuerzo de todos evite la desaparición de un foco industrial que señalaba el resurgimiento de la actividad soriana.

La industria moderna reclama, para subsistir y desarrollarse progresivamente, energía eléctrica, abundante y barata, y fáciles medios de transporte.

Cada día que transcurre sin que presten el servicio que se atribuye a los pantanos proyectados y al ferrocarril de Castejón, se origina un perjuicio gravísimo a la economía provincial.

Por eso censuramos la indiferencia de nuestras clases directoras ante la paralización de estas obras y respetuosamente dirigimos la súplica de que soliciten de los Poderes públicos que se reanuden y activen los trabajos para que un buen sistema de irrigaciones aumente y se asegure la producción del campo y se terminen las líneas de transporte que necesitan las industrias modernas.

PHILIPPO

nazis, como todos los nacionalistas exaltados, divinizan la raza y la anteponen al universalismo católico; quisieran enquistarse dentro de sus fronteras y bastarse a sí mismos. Así se ha visto que en la conferencia de jefes nazis celebrada recientemente en Berlín, bajo la presidencia de Hitler, uno de los presentes declaró que entre los ideales de la Nueva Alemania estaba cortar todo lazo internacional y la abolición del sistema liberal y capitalista.

Se observa en el movimiento hitleriano el mismo culto por la fuerza y el empleo de ella para constituir el Estado totalitario que son la norma del bolchevismo ruso. Así vemos que Goering ha destruido todas las organizaciones comunistas y socialdemócratas; pero no se detiene ahí y continúa también deshaciéndose del Centro Católico y de sus aliados de la víspera, los nacionalistas.

Hasta la conquista del Poder, el desarrollo de las campañas de Hitler, que hablaban a los sentimientos heridos de los buenos patriotas, fué rápido y triunfal. Una vez al frente del Gobierno las dificultades de toda índole que se han de presentar a los jefes nazis les harán recordar aquel viejo aforismo—de Talleyrand a Napoleón—que cita la editorial de The Times, de 21 del pasado; Vos podéis hacer todo con las bayonetas, excepto sentaros sobre ellas. Análogamente se le puede decir a Hitler: Podéis hacer cuanto queráis con las emociones, excepto descansar sobre ellas.

Guillermo MUR

### EL PARTO DE LOS MONTES

### Un ratón

Hay quien solo ve por el pesimismo que lleva en los ojos, o por lo obtuso de su ruin cerebro. Y las alas de los molinos manchegos, como al célebre Don Quijote, le parecen ejércitos puestos en pie de guerra para comenzar la batalla.

¿Luchar?... ¿Para qué?... El mundo es una gran comedia; comedia en una serie de actos interminables, que se van sucediendo sin bajar el telón. Ni siquiera les queda tiempo a los personajes de cambiar su indumentaria, o por lo menos de volver a tiznarse la cara para impresionar lo posible al espectador.

El calor arrebató todos los afeites y deja el rostro al descubierto. O hay refoque con unos minutos de descanso, o los actores están perdidos, porque los van a tomar a pitorreo.

Ya los están tomando; ya hacen soltar la carcajada en los momentos que quiere exteriorizarse la tragedia. El drama se convierte en sainete, y más que en sainete, en astracán.

¡Pobres actores, como el público se lance obré ellos, harto de esperar a ver la solución o desenlace del argumento...!

Y no hay medio de que acabe. La comedia continúa su desarrollo. Un desfile constante de personajes lo embarulla cada vez más y el final se retrasa demasiado. Ya sienten cansancio en las piernas y desfallece el corazón; pero no hay más remedio que continuar la farsa hasta que el mecánico ponga el telón en condiciones de funcionar. Mientras esto no se haga, los actores seguirán declamando versos mal medidos, el trapunte cogerá, si es preciso, la Biblia para tener algo que decir, y el apuntador metido en la concha no hará otra cosa que ingerir vasos de agua que aumentarán sus chorros de sudor y amenazarán anegarlos bajo las tablas.

¿Qué va a pasar aquí?... Nada. Absolutamente nada. Una comedia puede durar toda una vida y aburrir a los espectadores. Cuando todos ellos se marchen, los cómicos descansarán sin necesidad de bajar el telón. Si el público insiste en ver el final, y el mecánico no aparece para deshacer el enredo de la cortina, la comedia seguirá su curso mientras haya algo que decir, en verso o en prosa.

El drama grande es el parto de los montes. Es natural que el auditorio muestre cierto interés por

llegar al resultado final. ¿Qué va a salir de ahí?... ¿Algún nuevo dios de la guerra?... Otro Vulcano coje, arrojado del cielo por el autor de sus días?... Saldrá otro nuevo Caos padre del Destino que, según los poetas, se encuentra en lo más alto del Cielo, en un palacio con cien puertas de bronce por donde pasa el Tiempo para recibir órdenes severas...?

¿Qué saldrá de ese parto que se espera con tanta emoción, por altos y bajos, ricos y pobres, fuertes y débiles...?

¡Un ratón! ¡Un ratoncillo inocente, que se podrá aplastar de un pisotón! Claro, que a muchos les hará gritar y más si son gentes pusilánimes que se asustan de cualquier cosa. Pero el griterío será tan ofensivo como el ratón. Con telón o sin él, con afeites o con la cara limpia, el drama terminará en sainete, y los únicos que habrán perdido el tiempo serán los espectadores que se olvidaron de que la vida sigue y seguirá siendo como siempre, una pura comedia que hay que digerir en los ratos de ocio, dándole menos importancia que al humilde ratón.

Valentín F. Cuevas.



### CANTARES

Animadas transcurrieron las fiestas tradicionales y un éxito consiguieron los modestos concejales.

No tengáis sobre festejos más discusiones violentas; pensad que los regidores tienen que arreglar las cuentas.

Más de seis mil forasteros el viernes nos visitaron y después de ver los toros a sus pueblos regresaron.

Que eres un buen pescador me acaban de asegurar; pero tan solo has pescado un rémora articular.

Si para ver las corridas se exigieran cinco reales, pronto se verían llenas las arcas municipales.

Como sigan las tormentas, sin poderlo remediar, la Oficina del Turismo nos tendrá que indemnizar.

Al cruzar por la Verguilla adoptemos precaución, no se desmante un novillo y nos rompa el esternón.

Admirando la "tajada", sin un cuarto de gallina, y sin trozos de jamón, está la gente que trina.

Si quieren ver los labriegos su cosecha asegurada, que celebren los domingos en Soria una novillada.

Las mozas de San Miguel ya no adornan banderillas, porque están en la Alameda luciendo las pantorrillas.

Francisco Soria Montenegro.

### CRONICAS DEL AGRO

### La socialización en la reforma agraria

La influencia de los principios individualistas de la Revolución francesa, ha seguido en el siglo actual y con más intensidad en los últimos veinte años, la influencia de los principios sociales. Un sociólogo eminente, Severino Aznar, ha dicho: "En el movimiento pendular de la sociedad, ésta va cada vez separándose del individualismo y acercándose a la socialización". No basta, como se creía en el siglo XIX, que cada individuo procure aisladamente su bien personal para conseguir el fin social. "El ciudadano—añade Aznar—debe someter su libertad y su bien al bien del Estado; el obrero, al bien del Sindicato; el miembro de la familia, a la familia misma."

De ahí que los pueblos que han realizado reformas agrarias hayan

sentido la necesidad de realizarlas tomando como base, no a individuos, sino a células sociales y han comenzado, naturalmente, por la primera: la familia.

Pierre Jousse, en "Les tendances de la réforme agraire", afirma: "La verdadera célula es la familia, no el individuo. Esta verdad se ha impuesto a los legisladores de la Europa central".

Y, en efecto, todas las leyes agrarias europeas han realizado sus reformas a base de familias. Las leyes colonizadoras de Bulgaria (1921), Grecia (1920), Yugoslavia (1920), Rumania (1921), Hungría (1920), Austria (1913), Checoslovaquia (1920), Polonia (1920), Lituania (1922) y Estonia (1919) toman como base la cantidad de tierra necesaria para el trabajo y el sostenimiento de una familia.

Es el primer paso de la propiedad privada a la propiedad socializada. Por eso no es extraño que en la defensa del "patrimonio familiar" coincidan las derechas más avanzadas y las más moderadas izquierdas. Casi todos los conservadores—exceptuando únicamente los más reaccionarios—piden hoy la instauración del patrimonio familiar y a pocos socialistas piden tierra para familias. Volvemos al testimonio, siempre autorizado, de Aznar. "Uno de los socialistas más significados de España—afirma—ha propuesto delante de mí, en un organismo de política social al que los dos pertenecemos, el patrimonio familiar como medio de buena colonización".

Pero la familia, si es la primera, no es la única célula social. Existe también el Sindicato, la corporación, la asociación profesional, la agrupación gremial de los trabajadores, como núcleo social de vitalidad manifiesta, como valor social indudable.

Y si se ha de colonizar con familias, ¿por qué no también con Sindicatos?

Otra cosa es ya el Estado y el Municipio, que tienen otros fines que cumplir, más en armonía con la vida política y ciudadana que con la social y económica. Pero si a todos parece bien la socialización de la tierra tomando por base la familia, primera célula social, ¿por qué no socializar la tierra tomando por célula social al Sindicato? Si el primer paso hacia la propiedad socializada se ha dado mediante el patrimonio familiar en todos los países europeos, y ya en 1862 en Estados Unidos de Norteamérica, donde apareció por vez primera, ¿no ha llegado aun la hora de avanzar hacia el patrimonio corporativo? ¿Por qué no intentar copiar la aplicación de las primeras tendencias socializadoras que ya tienen el aval de la experiencia de media Europa y, en cambio obstinarse en preferir una nacionalización fracasada en todos los países?

No falta, desde luego, esta tendencia socializadora en la Reforma agraria española. Pero con tanta timidez, de un modo tan obscuro, tan impreciso, que no hace concebir esperanzas de que pueda darse a la aplicación práctica de la Reforma una orientación en tal sentido.

El apartado d) de la base 12 habla de la creación de parcelas constitutivas de bienes de familia (el patrimonio familiar), y en la base 11 se indica que en los asentamientos se dará preferencia a los cultivadores bajo cuya responsabilidad esté constituida una familia. Pero nada más.

En cuanto al patrimonio corporativo, en la Ley de bases de la Reforma agraria no se habla más que de una concesión temporal de grandes fincas a Asociaciones de obreros campesinos. Y eso, naturalmente, no es ni mucho menos una forma de propiedad socializada, sino simplemente hacer a los Sindicatos, en lugar de a los individuos, eternos colonos del Estado.

No puede afirmarse, pues, como lo han hecho algunos, que la Reforma agraria sea socializadora. La Reforma no socializa nada... ni reforma nada. Y es lástima, porque son muchos los que sinceramente anhelan una verdadera reforma agraria, que saque a nuestro agro de la crisis que padece.

Angel Lera de Isla

## DE ACTUALIDAD

### POETAS Y MUCHEDUMBRE

Bernard Shaw está dando la vuelta al mundo, esto es, desbarrollando una circunferencia un poco mayor que la desarrollada por Malistre en su "Viaje alrededor de mi cuarto", viaje tan interesante, por cierto, que motivó un segundo recorrido por los mismos y hogareños ámbitos. Y al arribar en Nueva York, el genial dramaturgo ha hecho allí una estancia brevísima, de estrella fugaz; pero lo suficientemente duradera para suscitar toda clase de protestas con motivo de las declaraciones hechas a los periódicos y aun de la conferencia misma dada en la Opera Metropolitana.

El peregrino humorista nos tiene acostumbrados—desde aquí lo vemos a través de referencias radiadas y telegráficas—a estos episodios de su desconcertante personalidad. ¿Qué cosas enormes ha podido decir a los yanquis que tanto los ha indignado? Nada, en suma. Paradojas, ironías, opiniones personales y siempre ingeniosas. Pero los neoyorquinos, pese a la fina proyección de Mark Twain, en vez de tener una sonrisa de indulgencia para tanta graciosa originalidad, han preferido mojarse y protestar.

Descontemos que el autor de las "Comedias agradables y desagradables" no es un hombre fácil, como tampoco lo es su literatura. Por exquisito y extraño, por árido y sorprendente, los públicos, y con mayor razón los extranjeros, no pueden adaptarse inmediatamente a su psicología. Pero existe otra razón: el nivel medio cultural. Este nivel medio impide que el admirable paradojista arranque el aplauso a una muchedumbre que apenas lo entiende. Y es que las multitudes no saben de matices, sino de colores rotundos. En Nueva York, como en todas partes, los públicos son gregarios y el poeta solamente puede hablar para las minorías. Las paradojas deliciosas del gran comediógrafo irlandés no es el pasto más apropiado de las multitudes. Entre nosotros abundan los ejemplos de incompreensión. "Clarín" dijo que no se había entendido su "Teresa",

y en el prólogo de "Los Condenados" quejábale Galdós de la crítica profesional. El triunfo literario de Blasco Ibáñez en Norteamérica, tan sonoro como merecido, explica aquel otro, con sordina, alcanzado por Maeterlink.

Por otra parte, el famoso literato mundial gusta de romper la línea de lo convencional y lo discreto. Le divierte, sin duda, desconcertar a las gentes. Juega un poco, en su vida de relación, a la extravagancia. Pero se le puede perdonar esto al creador de esta maravilla escénica llamada "Santa Juana".

Un cultivador del humor inglés de tan alta prosapia tiene derecho a llevar éste más allá de las cuartillas, al bulevar y ante los reporteros.

Al dejar Nueva York escandalizado, quién sabe si Bernard Shaw no solamente ha sonreído por el gesto irritado de los neoyorquinos, sino que se ha llevado en los labios el regusto de la repulsa. Si, es muy posible que se haya marchado de allí paladeando como un caramelo de ácido fuerte la polvareda levantada. Experimentado el goce egoísta de no haber comprendido. Placer reservado a muy pocos éste de pasar ignorado entre el rebaño, quejarse con el pensamiento virgen entre tanto grosero relieve de ideas y sentimientos. Deleite de escribir o de hablar sólo para unos cuantos iniciados. Trazar para ellos aquella línea delgada, tan sutil, que Apelles hubo de dibujar en una tabla; ocultando su nombre, al visitar a Protógenes, el cual, de regreso a su casa, exclamó al verla: "Este trazo tan imperceptible no puede ser más que de mi maestro".

Semejante trazo, símbolo de la gracilidad, la finura, la delicadeza, de ideas y sentimientos, compensa de sobra al poeta extraordinario de "Santa Juana" de los más calurosos aplausos de la muchedumbre y esos apretones de manos de algodón y esas sonrisas azucaradas de las Academias y los homenajes oficiales.

J. Ortiz de Pinedo.

### DEL MOMENTO

### Lo sé de buena tinta

El afán informativo se ha adegado de nosotros de tal manera, que son muchísimos los individuos que se dedican a aazar al vuelo cualquier rumor, para colocárselo como noticia sensacional y verídica a todo el que tiene la desgracia de ponerse en su camino.

Y digo desgracia, porque si el que escucha no posee la fuerza suficiente para cortar el monólogo, tendrá que aguantar el chaparrón de la emocionante nueva con todos los detalles y conjeturas que el galope desenfrenado de la imaginación de su interlocutor, rotos los frenos, quiera endosarle.

Hay verdaderos enamorados de dar noticias, que llegan al extremo de inventarlas a su gusto y capricho, cuando no han podido pescar nada que puedan comunicar a los demás.

Cuando oigo decir: "Lo sé de buena tinta..." "un amigo mío que está muy bien enterado..." "persona que me merece entero crédito...", y otras frasecitas por el estilo, con que quieren justificar la veracidad de lo que dicen esa colección de embusteros, que con su imbecilidad de querer aparentar que son hombres importantes para los que no existen secretos, tanto daño hacen a la sociedad, procuro esquivar el golpe y salir corriendo para no aguantar las necesidades que a tales señores se les suelen ocurrir.

Así debía hacer todo el que se ve atacado por algún individuo de esa especie, evitando que las bolas que ellos lanzan, al rodar de unos a otros, se agrandan formán-

dose esos rumores y a veces estados pasionales de las multitudes, que en ocasiones causan tantos perjuicios.

Con motivo del vuelo de los aviadores Ibarberán y Collar, han sido infinitos los rumores que han circulado. Unos eran comunicados por agencias yanquis de información, otros eran propalados por individuos desocupados y desaprensivos, que con tal de hacerse notar en algún instante de su obscura e insignificante vida, no tenían el temor del mal que iban a producir en los sentimientos de los españoles, y mucho más en los dolores e incertidumbres que padecían los allegados a los aviadores, que por todos estilos tan acreedores eran al profundo respeto de los demás.

Hora va siendo de que eso no se consienta. No son solo las autoridades las que deben castigar esos desafueros. Los ciudadanos, independientemente, debemos reducir al silencio a esos inconscientes o malvados que nos hacen persiguiendo algún fin inconfesable, no escuchando y haciendo víctimas de nuestro desprecio a los que tengan ese feo vicio del notición escalofriante a costa de la verdad.

No se puede conceder nuestra atención a esos cretinos que tantos perjuicios causan, y que a veces hacen que la atención de los gobernantes se distraiga, abandonando, aunque sea momentáneamente, asuntos de verdadera importancia, y hasta provocando en algunas ocasiones desordenes públicos.

Si quieren descongelar de sandeces su menguada inteligencia, que se se dediquen a otra cosa más provechosa que a inventar chismes, ocupación propia de viejas comadres.

Marino VILLANUEVA

### ASPECTOS

### El nacionalismo alemán

El tratado de Versalles fué una dura ley impuesta al vencido. Los hermosos idealismos de Wilson no tuvieron realidad. Una vez más le fué imposible a la Humanidad salir de su círculo vicioso que hace seguir a unas faltas, otras. No hubo perdón ni magnanimidad; si Alemania tuvo culpa—cosa que nosotros no juzgamos—bien cara la pagó. Sus territorios ocupados, la Prusia Oriental separada de la madre Patria por ser pasillo polaco; fuertes minorías nacionales sometidas a Polonia, Checoslovaquia, Danzig internacionalizado, las severas deudas de guerra, la sumisión continuada a sus antiguos vencedores que vigilan e intervienen su armamento y su marina, etc...

Estas son algunas de las causas del enorme desarrollo alcanzado por el movimiento nacionalsocialista, que aspira a libertar la Patria de las cadenas que todavía la oprimen.

Es indudable que muchos de los puntos que constituyen el programa nazi, van más o menos contra otras naciones. En primer término pide la reintegración total de la raza germana, la abolición del Tratado de Versalles y la devolución de las antiguas colonias. Todos estos puntos representan aspiraciones hondamente sentidas en Alemania; pero que son un peligro evidente para Polonia, Checoslovaquia y Austria.

En los meses que llevan en el Poder, los nazis parecen más bien dedicados a sanear y organizar el Reich y olvidar por el momento esos ideales de política exterior que

de intentar realizarlos, les enrarecerían todavía más el ambiente internacional que ya les mira con mucha prevención. ¿Cuáles serán las directivas del movimiento hitleriano más adelante, en este respecto? Se trata de una incógnita de gran importancia para el futuro de Europa.

De momento, Hitler adopta una actitud prudente, no exenta de rozamientos con los países vecinos; pero debidos más bien al afán de eliminar a todos los partidos y excluir toda controversia, que a sus reivindicaciones nacionalistas. Así vemos que los periódicos checoslovacos son prohibidos en Alemania, lo que da origen a represalias por parte del Gobierno checo; en Austria la lucha contra el nacionalsocialismo se lleva sin descanso, sobre todo por su afán totalitario y a insinuarse en el régimen interior de las Iglesias.

Cabe citar, en los aciertos de Hitler, la restauración del prestigio alemán, la represión de la inmoralidad en la prensa y en las costumbres y la transformación del régimen federal en el unitario, en tal forma que Hitler es más dueño hoy de Alemania que lo era el propio canciller Bismarck, porque los privilegios particulares de los Estados alemanes han desaparecido, bajo la mano de hierro de H. Goering, el lugarteniente de Hitler, ministro del Interior, que se dedica con todo ardor, apoyado en la fuerza militar, a formar una sola patria alemana, sin hechos diferenciales ni particularismos.

Al lado de estos aciertos tiene el nacionalsocialismo grandes errores que provienen de su exaltado culto a la Patria y a las cualidades del pueblo alemán, que le hace poner en primer plano las características sociales y olvidar lo que Alemania y Europa deben al Cristianismo y a la raza latina. Los

# Quien dice lo que quiere, oye lo que le duele

...a: nadie es un secreto que siento verdadera indignación por los privilegios, mercedes y favores que los Gobiernos vienen concediendo a Cataluña y con frecuencia trato estas cuestiones en mis modestos trabajos periodísticos, como lo hago en mis conversaciones y en todos los momentos de mi vida en que me es fácil poner a manifestar lo que tienen de triste para España el nacionalismo catalán y el vasco.

Mis últimos artículos han merecido unos alfilerazos en un periódico local, a los que he de responder adecuadamente; pero con la corrección que acostumbro y procuro. En este tono, y para demostrar que en ningún sentido era defendible el nacionalismo catalán, retaba a mi anónimo contradictor a una controversia.

El anónimo disputador mío no ha dicho esta boca es mía; pero, en cambio, de entre la maleza de una prosa virulenta y agresiva, ha surgido el batallador Sr. Cabruja iniciando una agresión estúpida e inadecuada en una campaña personal que, naturalmente, voy a repeler, en legítima defensa.

En primer lugar declara mi enemigo que no es el autor de las alusiones a mi santa fobia anticatalana, y añade: "me lanza el mayor redactor del organillo del Bloque Agrario, un artículo en que vierte su fobia anticatalana y me invita—mejor—me reta a una controversia".

Sin duda, le urgía a mi enemigo dar esta acometida, porque su conducta ilógica plantea al más lerdo las siguientes reflexiones: Si este señor no es el autor de "los alfilerazos"—los llamaremos así—¿quién le da vela en este entierro? ¿qué móvil impulsa a este individuo a hacer tan grotesca salida? Y si no es el autor de las insidias ¿por qué misterioso secreto del sentido común se considera retado a disputar sobre el nacionalismo catalán?

Cuando uno se repone de esta sorpresa, siguiendo el orden de la primera lanzada sensacional, se encuentra con la siguiente tentación: "¿Pues bien, queda aceptada. Sr. Calvo, queda aceptada! ¿Ahora que sobre qué tema?"

De manera que acepta el reto lanzado por mí para discutir, disputar o controvertir sobre el nacionalismo catalán y se rectifica inmediatamente para proponer una controversia sobre problemas de capacitación de las Corporaciones públicas sorianas.

¿Qué idea tiene este impugnador "ortográfico" del sentido común? Las disputas y las controversias han de versar sobre opiniones dispares en una cosa. Si la oposición está y se ha manifestado respecto del tema catalanista, hable V. de esta cuestión, y si no tiene V. nada que decir, cálese y no comprometa, ni ofenda a quien no le ha ofendido, ni siquiera le ha aludido, según su propia manifestación, de no ser el insidioso autor de "los alfilerazos".

Porque eso de señalar ahora ese temario municipalista está fuera de tono y de lugar, a no ser que quiera repetir la fábula de "El naturalista y las lagartijas" diciendo: "Valemos mucho, por más que digan". Mientras no se demuestre lo contrario, ninguna disparidad se ha mostrado, entre nosotros, en esa cuestión; pero si alguna se evidenciara, yo no puedo, por respeto a mí mismo, discutir con el Sr. Cabruja de cuestiones que afectan a la vida del Municipio soriano y a poco que reflexión verá que ni él ha debido proponer eso, ni debo yo aceptarlo.

Y no tome a "miedo" esta delicada actitud, porque ¡vamos! mucho sabrá del Ayuntamiento el Sr. Cabruja, pero no tanto que asuste a todo el mundo. ¡No tanto, hombre, no tanto!

Hasta aquí queda contestado el ¡Sensacional!—así lo titula—primer artículo.

Ahora vamos modestamente al segundo, distribuido en cuatro columnas. ¡Qué barbaridad! ¡Cuánta prosa para ridiculizar a un pobre vecino! ¡Con cuatro palabras bastaba! ¡Cómo voy yo, infeliz ciudadano de Soria, a hablar con usted de Municipios! ¿Para qué?

Esperando a que volcara su bilis contra el que no le ha ofendido, no contesté a tiempo. Además yo no vivo del insulto, sino del trabajo y no puedo entretenerme en todo momento a polemizar con el primero que quiera salir a mi camino.

"El Sr. Calvo que nos brindaba con una polémica, parece que se llama andana"—dice mi gran enemigo. Mire V.: yo, que apenas me llamo Pedro, no llevo a llamarme Andana; pero esperaba informarme bien para responderle "a modo".

Sigue hablando el Catón del periodismo y de la política sorianas. "Vale, pues, más que en vez de meterse en el cercado ajeno vea de poner sus ideas de conformidad con las del Sr. Maura (don Miguel), si es que ¡por fin! el señor Calvo tomó decisión y tomó tie-

tra donde aterrizar de sus evoluciones políticas desde antes del 12 de Abril a la fecha". Y así sigue una serie de insultos, llamándome "acrobata", "andariago", "inconsecuente", etc. Lo que no dice ni éste ni ningún lenguaraz es que favores de empleos, de delegaciones gubernativas o de dinero debo yo a la Monarquía, como yo les puedo decir a ellos los favores de dinero que deben a la República; por ejemplo, el Sr. Cabruja debe al régimen los cientos de pesetas cobradas, con la República en Duruelo de la Sierra, Abejar, Villar del Campo, etc., etc., y varios etcéteras, con delegaciones servidas, abandonando su empleo o su destino de funcionario municipal, sin que nadie haya querido hacerle el daño y pagándole encima horas extraordinarias.

Yo fui candidato monárquico triunfante en las elecciones de concejales del 12 de Abril, amante de la libertad y democrata, cien veces más que muchos republicanos del 12 de Abril.

Proclamada la República, a los hombres de España quedaban dos caminos: o conspirador o ciudadano español dentro del régimen. Opté por esto, porque las democracias no son privilegio de cuatro frescos, sino gobierno de todos los hombres y porque, en definitiva, los hombres lo que habemos menester es libertad para nuestras confesiones religiosas; para la expresión de nuestras ideas en el periódico y en la conferencia; libertad de enseñanza; libertad de pensamiento; libertad de propaganda; respeto a los llamados derechos individuales, y luego respeto a la conciencia española, culto a la Historia... ¿Quién representa esto dentro de la República, clara y rotundamente? ¿El partido conservador? ¿Maura? Pues aquí estoy yo, sin acrobacias y sin evolucionar, sin hacer la menor traición a mí mismo y sin afán de botín, porque ese me lo han ofrecido en otro campo, Sr. Cabruja.

En cambio el Sr. Cabruja tiene que explicar cómo ha llegado al partido radical socialista, que es el partido republicano que más ha combatido a la Dictadura, el más disciplinado, y hoy el más gubernamental, habiendo combatido al diputado radical-socialista Sr. Artigas Arpón el día 16 de Junio de 1927, del que decía:

"Le llamé Maestro.—Debilidades que tiene uno.

Lo hice públicamente, un día en que todos disponían sus vanidades en un mitin de presentación electoral, y como quiera que hablando de sí mismos olvidasen todos que debían hablar del candidato, algo tenía que decir para presentarlo y como soy modesto, le dije Maestro y se lo creyó.

¡Maestro, maestro!

¡Que te crees tú eso!

Tiene que explicar cómo ha escrito las alabanzas más repugnantes de la Dictadura y los elogios más encendidos de sus caudillos.

El 9 de Enero de 1928, decía: "El tiempo para el régimen y para la Unión patriótica no debe significar desgaste ni impureza; por el contrario, fortalecimiento y purificación".

Otro día dice: "Y es que hacen falta los partidos políticos"; y es que no podrá haber en frente de ellos un gran partido apolítico."

El lector se asqueará leyendo este hecho por el hombre que parece que personaliza en la provincia la pureza revolucionaria; pero escuche, escuche, lo que decía el 11 de Agosto de 1927, número 1301 de "El Porvenir Castellano":

"Como españoles también obligadísimo estamos al señor Marqués de Estella; hoy la vida del ciudadano está garantida; afortunadamente acabó con el vergonzoso terrorismo; puso freno y también terminó con las doctrinas de disgregación y separatismo; trató de regenerar por completo las costumbres, encanzándolas por caminos de moralidad, y de orden progresivamente fué acrecentando nuestra moneda; acrecentó nuestro prestigio nacional en nuestras relaciones exteriores; llevó a cabo grandes reformas, en la instrucción pública, en el Ejército, en la administración, y son excelentes los resultados que están dando en la vida de la nación, sus disposiciones en materia financiera, industrial y agrícola.

Insigne caudillo que supo poner término a la campaña de Marruecos recibiendo la bendición de las madres españolas, que ya no sienten el temor de que la sangre de sus hijos, se derrame en aquella tierra africana, y que ha combatido hasta exterminarla, la demagogia materialista, que llevaba consigo inquietudes, amargura y miseria, es merecedor de que todos los españoles, le otorguemos el más rendido homenaje.

Hombre que sacrificó todo, hasta su propia vida, por salvar a su patria, dando nota de continua y desinteresada preocupación en bien de ella, que podía resumir su política, en orden, justicia y honor, para hacer su regeneración, se ha hecho acreedor a que todos le ad-

miremos y le prestemos nuestro más decidido apoyo y concurso.

A esta España nueva, se la respeta y considera allende las fronteras, y contribuyeron también a ello, nuestros heroicos aviadores, que a través de los mares, llevaron su abrazo y su saludo a aquellas regiones que descubrimos y civilizamos, cumpliendo el mandato del gobierno, que regulaba las grandiosas hazañas que aquellos proyectaban.

Grande es la obra realizada por el señor Marqués de Estella; en todas las provincias que visita, es reconocida, y los recibimientos que se le dispensan son grandiosos; es muy modesta nuestra pluma para describirlos, y por eso no lo hacemos".

¿Qué les parece a ustedes? Pues esto no es nada para lo que queda. Y un hombre así, se mete con el amigo llamándole aviador y acrobata. ¡Qué asquito! ¿Y un hombre de esta conducta política se atreve a cerrar su diatriba contra el amigo fraternal así: "¿Qué es eso de ver la paja en ojo ajeno y no quitar la viga del nuestro?"

¿Qué es eso?... Explíquelo usted, explíquelo, que yo ya lo he hecho, con dolor por tener que defenderme, pero seguro de no ser rectificado. Siendo fuerte lo que digo no es nada para lo que he de decir, siempre que se me ataque personalmente, porque esto lo hacen o los ignorantes o los rufianes. Los periodistas podemos y debemos discutir principios, pero no hablar de personas.

Queda material para hablar de los Robespierres que hay en Soria, y por supuesto, no abusando tanto de la bondad de mis lectores.

P. S. Para el primer ataque guardo la lista de elogios a Primo de Rivera, a don Alfonso de Borbón y de cómo colaboraba Albiñana en el periódico que dirigía mi atacante.

Victoriano Fresno.

# Las fiestas de San Juan

## LA VERBENA DEL SABADO

Con agradable temperatura se celebró en la noche del sábado, en la Alameda de Cervantes, una brillante verbena. El bello paseo aparecía profusamente iluminado y engalanado con farolillos y guirnaldas, presentando un aspecto verdaderamente deslumbrador.

Concurrieron al festival bellas y distinguidas señoritas luciendo vistosos mantones de Manila, dando con su presencia extraordinario realce al festejo.

Amenizó la verbena la Banda Municipal y los dulzaineros de las doce Cuadrillas, y en los intermedios se quemó una artística colección de fuegos artificiales, confeccionados por el notable pirotécnico soriano señor de León.

La verbena constituyó un completo éxito y por ello felicitamos a la Comisión de Festejos y al Ayuntamiento.

DOMINGO DE CALDERAS

Con la misma animación de años anteriores se verificó, en la Alameda de Cervantes, la típica fiesta de calderas, asistiendo el Gobernador Civil de la provincia, don Tomás Martín; Alcalde de Soria, don Antonio Rojo; concejales señores Calvo, Paniagua, Vallejo, Marco, Domínguez, Pérez Sevilla y Rioja; Secretario de la Corporación, señor Sánchez Malo; Comandante Jefe de la Benemérita; Delegado de Hacienda, Jefe del Distrito Forestal y otras autoridades.

Las doce calderas aparecían artísticamente adornadas con flores naturales, según dispone la tradición, llamando singularmente la atención las correspondientes a las Cuadrillas de Santo Tomás y San Esteban, de las que eran Jurados los señores don José María Oliden y don Alejandro Barquero respectivamente. La primera representaba una artística reproducción del árbol de la música y la segunda una bella imitación de la glosa de la fuente de la Alameda. Ambos trabajos fueron unánimemente elogiados.

La Comisión acordó adjudicar el primer premio, consistente en cincuenta pesetas, a la caldera de la Cuadrilla de Santo Tomás, representada por el señor Oliden y se estudió el medio de adjudicar a la caldera de la Cuadrilla de San Esteban, presidida por el señor Barquero.

"EL AVISADOR NUMANTINO" felicita a ambos Jurados por su reconocido triunfo.

LA CALDERA DE LOS POBRES

En la Plaza de Toros se procedió, a las doce de la mañana del domingo, al reparto de la caldera denominada de los pobres de Soria. Asistieron al simpático acto el Gobernador civil de la provincia don Tomás Martín, Alcalde de Soria don Antonio Rojo y otras autoridades, así como el Inspector de Policía Urbana don Francisco Mozas, encargado de la presentación de dicho servicio.

Se distribuyeron unas quinientas raciones y 450 kilos de pan en raciones de medio lilo. Se encargó de confeccionar dicha caldera la simpática soriana Julia Dulce y el menú consistía en carne de cordero, jamón, patata, pimientos, tomate, arroz, huevos, aceitunas, etc.

Las autoridades procedieron también a la prueba de esta caldera, elogiando el gusto y acierto de la cocinera.

En la mañana del lunes, el Inspector de Policía Urbana, don Francisco Mozas, y personal a sus órdenes distribuyeron también raciones de pan a todos los pobres de la Ciudad.

PARA LOS PRESOS

El Alcalde de Soria don Antonio Rojo dispuso el Domingo de Calderas que se enviara a los reclusos de la Prisión Provincial un cordero y cincuenta kilos de pan. Aplaudimos este rasgo del señor Alcalde.

# NOTICIAS

Cosechas arrasadas por las tormentas.—Recibimos informes de la importante villa de Serón de Nágima según los cuales el día 27 del pasado descargó una horrosa tormenta de piedra sobre aquél término municipal, dejando completamente asolado el extenso campo de cebada que se encontraba en víspera de recolección y ocasionando en los demás sembrados de cereales importantísimos destrozos y daños incalculables.

También en Torlengua descargó el mencionado día una horrible tormenta de piedra dejando arrasados los sembrados de cereales, viñedo y hortalizas, en todo el término municipal. La situación de aquellos laboriosos agricultores es angustiosa.

Confiamos en que los Poderes públicos procurarán remediar la angustiosa situación de estos modestos labradores, así como los de Deza, Cañamaque, Lumias, y otros pueblos, cuyas cosechas han quedado destrozadas por las tormentas.

Consultas de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

Durante los días 27 y 28 del corriente Julio, pasará en Soria, su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza.

Doct. SAN PÍO

Hotel LAS HERAS, de r. 1 y de 4 a 7.

Sobre el toro desmandado.—Nos es grato consignar que el toro de la Cuadrilla de San Juan, desmandado en la mañana del jueves y que estuvo a punto de ocasionar una verdadera catástrofe, fué perseguido desde las cercanías del solar de Gándara, conduciéndolo hacia la carretera de Madrid, utilizando un automóvil Ford ocupado por el conocido industrial de esta plaza don Gonzalo Ruiz con varios amigos más.

Así pudo evitarse que el cornúpeto penetrara en las calles de Soria y por dicha razón enviamos un sincero aplauso al señor Ruiz y demás ocupantes del citado Ford.

Tenemos noticia de que va mejorando en el Hospital Provincial de la cornada que le propinó el toro desmandado el guardia municipal Germán Saldaña.

Lo celebramos mucho.

Niño arrollado por un automóvil.—Sobre las tres de la tarde del pasado domingo, en la carretera denominada de "Las Concepciones" cerca de la Plaza de Toros, fué alcanzado por un automóvil de la matrícula de Madrid núm. 16.989, marca Citroen, el niño José Sotillo, de nueve años de edad, hijo del funcionario del Distrito Forestal de Soria don Mariano Sotillo.

El vehículo arrastró a la criatura unos diez metros, causándole heridas en la cabeza y en la cara, calificadas de pronóstico grave. Fué asistido por los médicos señores Uriel, Cortés, Marco y Santamaría.

El conductor del coche quedó detenido para prestar declaración, asegurando que no pudo evitar el accidente.

Mucho celebraremos que el niño quede prontamente restablecido de las heridas que sufrió.

CAJA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA

Asociación de Agricultores de España.—Los Madrazo, 15, Madrid.

Para informes dirigirse a la Delegación para la provincia Calle Mayor, núm. 8.—SORIA.

Deportes.—En el campo de deportes de la importante villa de Almazán tuvo lugar el pasado domingo un interesante partido de fútbol entre los equipos "Saturno F. C." y "Canario C. D.", resultando vencedor el primero por 4-3.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Soria don Ricardo Gullón, aspirante número 27 de las últimas oposiciones.

Ehonorabena.

AGRICULTORES Y GANADEROS

No hagáis los seguros de vuestros asalariados sin antes consultar con Manuel la Banda las condiciones que hace La Mutualidad de la Agrupación de propietarios de fincas Rústicas.

Cuota mínima 20 pesetas.

Las disposiciones de Maciá.—En reciente reunión celebrada por varios ministros del Gobierno de la "Generalitat de Catalunya" se tomó el acuerdo de que las industrias catalanas no den trabajo a personas que no lleven dos años de residencia en la región.

Ya saben el procedimiento que deben seguir las industrias castellanas.

Un robo.—La Benemérita de V. nueva comunica que al vecino de Molinos de Duero Zacarías Pérez Olalla, Capataz de carreteras, le robaron de su domicilio doscientas pesetas, una pistola "star", un par de medias de seda y un vestido de señora de panilla color verde.

El autor o autores del robo no se apoderaron de otras 1.300 pesetas que el citado Capataz guardaba en distinto lugar.

Como presunta autora fué detenida una vecina llamada Agapita Sanz Vicente, la cual asegura que ninguna participación tuvo en el suceso.

Aniversarios.—El próximo viernes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Sebastián Tain Calviño, que dejó de existir en la ciudad de Buenos Aires.

El funeral que se celebrará dicho día siete, a las diez y media, en la iglesia parroquial de El Royo (Soria) se aplicará por el descanso del finado.

Renovamos a sus apenados hijos y demás familiares la expresión de nuestro sentimiento.

—El próximo día ocho, se cumple el noveno aniversario del fallecimiento de don Víctor Casado (q. e. p. d.)

Las misas que se celebren en El Salvador a las ocho, y de nueve y media a diez y media de dicho día serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Renovamos a la familia del finado nuestro pésame.

Robo de caballerías.—En el pueblo de Fuentes de Agreda robaron a la vecina Francisca Villar García una mula de seis años con aparejos y otra mula de cuatro años con cabezada de chapa metálica.

Se supone que los autores del robo pudieran ser unos quintaculeros ambulantes que pernctaron días anteriores en Olvega.

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON SEBASTIAN TAIN CALVIÑO

falleció en Buenos Aires, (República Argentina) el día 7 de Julio de 1932 (Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus hijos D.ª Francisca (ausente), D.ª María y D.ª José-María (ausente), hijos políticos D. Saustiano Camarico, D. Ecequiel García, D.ª Ana Vila y D.ª Victorina Martínez (ausentes), hermano D. Francisco (ausente) nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y les agradecerán la asistencia al funeral que se celebrará el día 7 a las diez y media en la Iglesia Parroquial de El Royo (Soria), por cuya atención les quedarán agradecidos.

El Royo, Julio de 1933.

LA SEÑORA

D.ª Gregoria Utande Rayado

Falleció en Conquenzuela (Soria) el día 26 de Junio de 1933 a los 58 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Marcelo González; sus hijos D. Fabián, D. Julian, D. Ignacio, D.ª Dolores y D.ª Petra G. Zabala; hijos políticos D.ª Francisca, D.ª Eofanis, D.ª María - D. Marcel no; sobrinos, tíos, primos, parientes y demás familia,

Participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida rogándoles la tengan presente en sus oraciones.

# DESDE MADRID

## Informaciones de última hora

Madrid 5 (8 mañana)

### SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Comenzó la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor Rodríguez Piñero lamenta que no se dé facilidad para desarrollar una interpelación y habla del bloqueo de capitales en la Argentina.

El ministro de Estado opina que pronto terminarán las dificultades que existen.

El señor Leizaola se queja de las persecuciones que se hacen a los nacionalistas en Vizcaya.

El señor López Varela ruega al ministro de Trabajo que haga cumplir las bases de trabajo de los pescadores gallegos: censura la forma de reclutar profesorado para sustituir la enseñanza religiosa. En igual sentido se manifiesta el señor Abad Conde.

El señor Fernández Ossorio se muestra conforme con la orientación del Gobierno.

El señor Castaño lamenta que se excluyan a Galicia, León y Asturias para celebrar cursos de profesores.

El señor Armasa se ocupa de la muerte del jugador de fútbol señor Viguera, en Orán, a consecuencia de una paliza que le dió la policía francesa. Pide que este crimen no quede impune.

El ministro de Estado dice que se ha iniciado una gestión diplomática para esclarecer lo ocurrido.

Se aprueban varios dictámenes. Pónese a debate el dictamen sobre el proyecto de ley electoral.

El señor Suárez Picayo consume un turno en contra de la totalidad. Dice que el sistema de mayorías y minorías es antidemocrático y que perjudica a los partidos regionales. Se muestra partidario de la representación proporcional.

El señor Gil Robles también combate el proyecto porque las tendencias que en él se manifiestan halláanse en desuso en todo el mundo. Se formulará la abstención electoral y no tendrán representación en las Cortes los partidos intermedios. También habla en contra del proyecto el señor Torres Campaña, en nombre de la minoría radical.

El señor Ossorio y Gallardo coinciden con las anteriores oradores y pide que se estudie con detenimiento el proyecto de ley.

El señor Armasa, por la comisión, accede a este ruego, porque desea llegar a un acuerdo con todo el mundo.

Se suspende este debate. En votación nominal son aprobados los artículos y enmiendas que quedaron pendientes en la sesión anterior sobre la ley del Jurado.

Anuncia el señor Besteiro que se ha pedido el quorum para la aprobación definitiva de esta ley y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

### ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—Se reunió en una sección del Congreso la minoría agraria y acordó oponerse a la concesión de los cuantiosos créditos que se solicitan para sustituir la enseñanza religiosa; también estudió el proyecto de reforma de la ley electoral y fue designado don Abilio Calderón para que presente un voto particular fundamentado en que la concesión de créditos extraordinarios para sustituir la enseñanza religiosa infringe la ley de contabilidad y para que solicite aclaraciones del Gobierno sobre la segunda vuelta que se consigna en la reforma de la ley electoral.

### TRABAJOS DEL SEÑOR COMPANYS

Barcelona.—El ministro de Marina del Gobierno español señor Companys comunicó ayer a los periodistas que había estado en el despacho de la delegación marítima recibiendo a diferentes comisiones. Le solicitaron que el Estado español sufragase importantes mejoras en los puertos catalanes. El señor Companys cumplimentó a las autoridades catalanas y al señor Maciá.

### MUSEO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Valladolid.—Se ha efectuado la apertura del Museo Nacional de Arquitectura, que antes tenía carácter provincial. Este Museo ha sido avalado con algunos cuadros que se exhibían en el Museo del Prado de Madrid y con objetos adquiridos en varios pueblos de Castilla. Los gastos de instalación del Museo ascienden a cuatrocientas mil pesetas.

### MANIOBRAS NAVALES

Palma de Mallorca.—La escuadra española realizará un supuesto táctico en la costa de Baleares formando dos bandos. En la bahía será recibido el señor Companys que llegará a bordo del "Almirante Cervera". Después se trasladará al portaaviones "Dédalo" para revisar la escuadra.

### INTENTO DE ATRACO A UN BANCO

Sevilla.—Comunican de Utrera que se ha tratado de robar en el Banco Español de Crédito por varios individuos que penetraron en el corral del domicilio del director de dicho Banco, señor Ortega Muñoz. Este hizo varios disparos con una escopeta y huyeron los ladrones sin que haya podido detenerseles.

### CONCESION DE CREDITO

Madrid.—La comisión de presupuestos ha informado favorablemente la concesión de un crédito de 624.100 pesetas para satisfacer los gastos de los juzgados especiales que entienden en la revisión de los contratos de fincas rústicas.

### MANIFESTACIONES DE AZAÑA

Madrid.—Anoche conferenció el señor Azaña extensamente con el Presidente del Consejo Superior Bancario señor Barcia. El Presidente del Consejo manifestó a los periodistas que nada se había resuelto todavía sobre la cuestión de otros cargos.

### LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Madrid.—La minoría socialista se reunirá hoy en el Congreso para continuar el estudio del proyecto de ley de orden público, con el que no está conforme.

### DETENCION DE UN TERRORISTA

Sevilla.—En Osuna ha sido detenido José Vega Sánchez jefe de una banda terrorista.

### INCENDIO EN UNA FABRICA

Gijón.—En la madrugada de hoy se declaró violento incendio en una fábrica que quedó destruida. Se inició el fuego en un molino harinero, quedaron destruidas dos mil cajas de sardas, las pérdidas ascienden a más de un millón de pesetas.

## AL CERRAR

Madrid 5 (3 tarde)

### LAS MEJoras A LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—El ministro de la Gobernación dice que las mejoras acordadas para la Guardia Civil empezarán a estar vigentes el primero de Agosto próximo.

Preguntado el señor Casares si autorizaría la reapertura del Circuito de la Unión Mercantil, contestó que ese asunto competía al Juzgado.

### LA VISTA DE LOS SUCESOS DE AGOSTO.—DECLARACION DE SANJURJO.—RUIDOSOS INCIDENTES

Madrid.—Continuó esta mañana la vista de la causa por los sucesos del diez de Agosto y entre los testigos que han declarado figura don José Sanjurjo, que procedente del penal de Santoña pernoctó en Guadalupe.

Declaró en primer término Emilio Esteve, quien negó que Matres se mezclara en los asuntos políticos, aunque le cree capaz de haber dicho lo que no era cierto por favorecer a Sanjurjo, con quien tiene una fraternal amistad. El movimiento que acudió Sanjurjo era de carácter republicano, aunque contra el Gobierno de Azaña. En el complot no figuraban Cavalcanti, Fernández Pérez ni Gutiérrez de León. Afirma que Sanjurjo dió una orden en Sevilla, en la que consideraba como gritos subversivos los que se diesen contra la República. También dice que no había coordinación en los movimientos de Madrid y de Sevilla y la protesta se dirigía contra la situación social a causa del paro y del aspecto que ofrecía España por el estatuto catalán. Igualmente la protesta obedecía a las injurias que la prensa dirigía al Ejército y especialmente "El Socialista". Termina diciendo que no todos los complicados se encuentran en el banquillo.

A continuación declara el señor Roldán, ex-yudante de Sanjurjo, y como sus manifestaciones discrepan de las que ha prestado el jefe de Seguridad, señor Aragonés, respecto a la intervención del señor Matres se celebra un careo. Dice que tuvo una conversación con el señor Aragonés y luego éste tomó declaración, que presenció un hijo de Sanjurjo. Matres niega que prestara declaración voluntariamente. El señor Aragonés dice que tiene en su domicilio copia de las declaraciones que prestó el señor Matres. Afirma el testigo que el señor Aragonés le coaccionó, obligándole a señalar intervenciones del señor Lerroux y Melquides Alvarez, porque si decía la verdad comprometería a Sanjurjo, que sería condenado a muerte. Niega esto el señor Aragonés. Al terminar el careo el señor Aragonés afirma que el movimiento era alfonsino y tradicionalista.

Comparece a declarar don José Sanjurjo, vestido de paisano. Le

**¡NUMANCIA!**  
EL SOMMIER NACIONAL

En toda la red de España hay personas que conocen esta maravilla moderna: antes de comprar otro pida referencias

**ESTE SOMMIER NUMANCIA LAMINA DE ACERO PUEDE VERLO EN LAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES DE SU LOCALIDAD**

Pídalo en las buenas casas de camas y muebles

**Fallemientos.**—El lunes último subió al cielo en esta capital la niña María-Jesús Diez Benito, hija de nuestros buenos amigos don Gabriel y doña Damiana, a quienes enviamos, así como a la demás familia nuestro sincero pésame por tan sensible desgracia.

—En Conquezuella falleció el día veintiseis del pasado, a los cincuenta y ocho años de edad, la respetable señora doña Gregoria Utande Rayado, causando su muerte gran sentimiento en aquel pueblo.

Nos asociamos al dolor que experimenta su apenado esposo don Marcelo Gonzalo e hijos y demás familia por tan dolorosa pérdida.

**Viajeros.**—Han llegado: De Madrid, para Sorillo del Rincón, don León Blasco y familia; doña Josefa Aguirre y doña María Jiménez y familia.

De Madrid, para El Royo, don Casimiro Vacas y familia.

De Madrid, para Vinuesa, don Casto Benito y familia.

De Larraga (Navarra), la señorita Julia Cebrián.

De Cáceres, don Arsenio Gallejo y doña Ciriana Hernández.

Ha salido para Madrid la señorita Elvira Latorre.

**Garganta, nariz y oídos**

Durante los días 15 y 16 del mes de Julio pasará consulta en Soria el especialista Dr. E. BRIEVA médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar.

Traguebroncoscopia y Esófagoscopia.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7 Hotel Comercio. Teléfono 30

**Festival en beneficio de los niños de Soria.**—Conforme teníamos anunciado, ayer se celebraron en el Cine Ideal, generosamente cedido por la Empresa, dos brillantes funciones a fin de completar los recursos con que cuenta el Patronato Escolar para el fomento de Colonias Escolares.

En dichas funciones tomó parte la aplaudida Banda Municipal y después se proyectaron atrayentes películas. En el intermedio se procedió al sorteo de valiosos y artísticos regalos con que el Comercio e Industria de Soria, así como las Corporaciones y entidades, contribuyeron para dicho fin.

El festival constituyó un gran éxito.

**Las tormentas.**—Sobre la una de la tarde del lunes último descargó en Soria una tormenta de agua acompañada de relámpagos y truenos. Permaneció lloviendo copiosamente durante una hora.

A las seis de la tarde descargó una nueva tormenta.

**Novena a Nuestra Señora del Carmen.**—El sábado, a las seis de la tarde, dará principio la novena de Nuestra Señora del Carmen en las que predicará un elocuente P. Carmelita.

**SEGUROS DE ACCIDENTES.**

Para seguros de accidentes en agricultura y ganadería en la Mutualidad de la Agrupación de propietarios de fincas rústicas, consultad con Manuel la Banda, en Soria, y en Gómara el sábado 8 del actual.

**Accidente desgraciado.**—Victima de una caída fatal, falleció, el día 1 del corriente, en Nafra la Liana, la niña de 6 años María Guadalupe Leal de la Barba, hija del maestro de aquella localidad don Justino Leal.

Reciban los afligidos padres de la finada y demás familia nuestro sincero pésame.

**Reforma de la ley electoral.**—Estos días se discute en el Parlamento el proyecto referente a la reforma de la ley electoral. En el dictamen de la comisión se establece que para la elección a diputados a Cortes constituirán circunscripción propia, juntamente con sus respectivos partidos judiciales, las capitales cuya población exceda de 150.000 habitantes, formando el resto de los pueblos circunscripción independiente. Para ser elegido diputado o concejal será preciso obtener el 30 por 100 de los votos como mínimo.

Para las elecciones de concejales cada municipio constituirá una sola circunscripción electoral, quedando suprimida, para estos efectos, la actual división en distritos.

**Petición de mano.**—Por nuestro estimado amigo don Anastasio González, Maestro jubilado de Vinuesa, y para su hijo don Salvador, contable de la Casa "Domingo Modrego", de esta ciudad, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Isidra Hedo, hija de don Félix Hedo, industrial de Morón de Almazán.

La boda se celebrará en el próximo mes de Agosto.

Cordial enhorabuena.

**Un donativo.**—Han sido entregadas al señor Presidente de la Asociación de San Vicente de Paúl, de esta ciudad, cincuenta pesetas, generoso donativo de una cristiana y caritativa señora.

**"El Heraldo de Aragón" y Soria.**—En el número extraordinario del domingo publica nuestro estimado colega de Zaragoza "Heraldo de Aragón" dos interesantes páginas dedicadas a la tierra de Soria con diversos trabajos literarios y artísticas fotografías. Colaboran en dicho número el Gobernador civil de la provincia don Tomás Martín, don Felipe las Heras, don Mariano Granados, don Pablo Pérez Sevilla, don Mariano Iniguez, don Bienvenido Calvo y don Julio Pérez Rioja.

También aparecen en dicho número extraordinario numerosos anuncios del comercio e industria de Soria.

Felicidades al prestigioso diario aragonés por su nuevo triunfo periodístico.

**Toros en Burgo de Osma.**—Con motivo de los festejos que anualmente se celebran en la importante villa de Burgo de Osma para conmemorar a su glorioso Patrón San Roque, se celebrará el día 16 de Agosto una gran corrida, en la que se lidiarán seis hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de Gamero Cívico por los afamados diestros "Niño de la Alhambra", Raimundo Serano y "Niño del Barrio" con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y picadores.

Consideramos un gran acierto de la Empresa la organización de dicho festival taurino por figurar entre los diestros "Niño de la Alhambra", el famoso torero alicantino que con tan ruidoso éxito actuó el año pasado en Soria y recientemente en Madrid.

**DESPACHO CENTRAL DEL F. C. S. M.**

Habiéndose abierto un despacho Central de mercancías en esta capital, Canalejas, núm. 45, desde el día 1 de Julio, se pone en conocimiento del público que en él podrán sacar los billetes para todos los trenes de viajeros del F. C. S. M., facturar y recoger las mercancías que se consignen al D. C.

También se recogerán en las estaciones todos los talones que se nos entreguen, transportando las mercancías a los domicilios de los consignatarios a precios muy económicos.

En él encontrarán grandes facilidades y ventajas económicas.

**El precio del pan.**—En el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al lunes último publica una circular el Excmo. señor Gobernador participando que a propuesta de la Sección de Agricultura, el precio que regirá durante el presente mes de Julio para la harina y el pan será el siguiente:

Harina con un rendimiento en la industria panadera de 130 kilos, sin envase, los 100 kilos, 59 pesetas. Precio del kilo de pan a 0,60 pesetas.

**Escuela Normal del Magisterio.**

Se han recibido en esta Escuela y están a disposición de los interesados, que podrán recogerlos personalmente, los Titulos de Maestro de Primera Enseñanza de los señores que a continuación se expresan:

Doña Felisa Jiménez; doña Carmen A. Legaz; doña Damiana Largo; don Jesús Sotillos; doña Josefa de Marco; don Francisco Figuero; don Juan Izquierdo; don Santiago Benedit.

**A los devotos de Nuestra Señora de la Soledad.**—Como habrán podido ver, ya se han empezado las obras de reparación de la Ermita y se tiene proyectado un zócalo de uraltia. Como a muchas personas se le hace muy pobre esta reforma y aspiramos a que sea de marmol, de color oscuro, tengo que recurrir de nuevo a la generosidad de vuestros corazones para que hagáis un esfuerzo y todos juntos consigamos este deseo.

Así lo espera de vuestra piedad vuestro afmo. en Cristo.—El párroco del Espino.

**Reforma necesaria.**—Los vecinos de la Plaza del Carmen y calle de Aguirre elevarán, en breve, al Ayuntamiento una instancia solicitando que a la mayor brevedad posible sea alquitranado el pavimento de dichas vías, que actualmente es de tierra, y por el constante paso de automóviles y camiones se levantan enormes polvaredas que causan grandes molestias a aquellos vecinos.

Confiamos en que el Ayuntamiento atenderá sin más demora dicha petición, que consideramos muy justa, teniendo en cuenta que las demás calles de la ciudad han quedado convenientemente urbanizadas.

**Las corridas de San Fermín.**—Con motivo de las tradicionales fiestas de San Fermín, se celebrarán el año actual las siguientes corridas, en Pamplona:

Día siete de Julio.—Se lidiarán seis toros de Pablo Romero por los diestros Barrera, Armillita Chico y Maravilla.

Día ocho.—Seis toros de don Manuel Blanco (antes Parlado) por los diestros Villalta, Barrera, Armillita Chico, Carnicerito de Méjico, El Estudiante y Maravilla.

Día nueve.—Ocho toros de Villamarta para Villalta, Barrera, Carnicerito de Méjico y El Estudiante.

**CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.**

Madrid.—El ministro de Obras Públicas asistió esta mañana a la reunión del comité directivo del partido socialista.

—Se ha posesionado del cargo de Director del Instituto de Reforma Agraria el señor Terré, asistiendo el ministro de Agricultura.

**COMISIONES DE LA JUNTA DE AGRICULTORES.**

Madrid.—El ministro de Hacienda ha facilitado extensa nota detallando los servicios prestados por el Cuerpo de Carabineros en el último trimestre.

**ANUNCIOS**

MAQUINA de hacer medias, se vende una seminueva. Para informes dirigirse a don Antonio Cero, en la panadería de la plaza de Don Ramón Benito Azeña.

SERVIENTA de 40 a 50 años, para poca familia, se necesita; hay otra joven. Dirigirse a don Mariano Garcia Manrique, en Cabrejas del Pinar.

OFICIAL.—Se necesita un oficial para guarnición; tratará con Florencio Refofo, en Santa María de Huerta.

ESTUDIANTES.—Preparación general para el ingreso, 1.º y 2.º curso de Normal Instituto. Informes: Teatro, 13.

AMA DE CRIA se necesita para casa de los padres. Dirigirse a Daniel Abad, en Covadonga.

COMEDOR completo robe, bien conservado, vendiendo. Cándido Muñoz, en Saldueño.

TORO SEMENTAL.—Se vende uno buenísimo, de tres años y medio, por no ser necesario en la actualidad. Para tratar, dirigirse al señor Alcalde del pueblo de Covadonga (Soria).

MAQUINA.—Se vende una avantadora, de buena marca, con un año de uso y preparada para motor. Para tratar, con su dueño, Fausto Sanz, en Coscurra.

MOLINO HARINERO, se arrienda, con un molar, en término de Caltojar, en Huerta Valparaiso. Para tratar, con A. Buenaventura, en Caltojar.

VERANEALES.—En San Leonardo se alquila un piso; dispone de luz eléctrica, cocina económica e inodoro. Razon: Andrés Rondado, en dicho pueblo.

PERDIDA de 2 Cartillas, una de la Caja de Ahorros y otra de la Banca de Crédito, más algún dinero. Se extravian en Soria el día 1.º de Julio. El que las haya recogido diríjase a esta Administración y se gratificará.

VAQUERO.—Se halla vacante la guardia del ganado mayor de este pueblo, con su haber anual de 60 fanegas de grano, mitad trigo y la otra mitad de centeno, Casavivida, y libre de todo pago vecinal. Las solicitudes se dirijan al Sr. Presidente de la Junta Administrativa de Matute de Almazán (Soria).

SE VENDEN O CAMBIAN por vacuno de leche, potro preñado y potro de tres años, yegua cegada y una barra. Granja de El Parral (Golmayo).

SE ALQUILAN los locales, uno de ellos con corral y cuadra. Dirigirse a don Baldomero Bartolomé, en Soria.

ARNEDILLO Fonda y Café, Viuda de Luis Marrodán. La más próxima al Bañerío.

TRASPASO.—Se traspasa por no poder atenderla Tienda Ultramarinos y Carnicería. Todo en el mismo local o se subarrienda. Facilidad de pago. Informes, Doroteo Cabelleros en Atienza. (Guadalajara).

TRANSPORTES Se hacen al público con economía y en camioneta que carga 1.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez, Campo 24. Teléfono, 64.—Soria.

BURRA.—Compra una burra de cuatro a cinco años, bien formada y de buena raza. Informes a Domingo Arranz, Canalejas 38.

Soria.—Imp. de E. Las Heras

**BAÑOS DE LA VIRGEN JARABA**

Grandes reformas. Tarifas económicas. Automóviles del Bañerío. Estación Alhama. Insustituible en enfermedades del riñón. Eficacísimo para el Reumatismo, Gota, Estómago, Hígado y Diabetes. Propietario, Leocadio Agradas.

Quemaduras, grietas de pechos, forúnculos abiertos, sabañones nicerados, y en toda herida se curan con cura séptica Lira. En farmacias surtidas.

SE VENDE o se alquila unos locales, propios para almacén, en la carretera de Aragón, con casa sin terminar de construir; tiene corral con salida a la calle de San Lorenzo. También se venden dos casas en la calle San Lorenzo, números 21 y 23. Informarán: Plaza Mayor, núm. 10, 3.º.

**JUNTA PROVINCIAL DE GANADEROS**

Mutualidad General AGROPECUARIA. Filial de la ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS DE ESPAÑA

HUERTAS, 26 MADRID

En la Junta Provincial de Ganaderos, de Soria se facilitan detalles para el seguro de accidentes del personal obrero ocupado en las faenas agrícolas y ganaderas. Para informes dirigirse a Alfredo Hernández, Agente de Negocios.—Aduna Vieja, n.º 8 Soria. El Presidente, José S. Jiménez.

MAQUINA.—Se vende una máquina segunda-actada, marca Masey-Harris, seminueva y en buenas condiciones. Para tratar pueden dirigirse a Alejo Chumero en Fuentesnueva (Soria).

GANGA.—Se traspasa por la mitad de su valor, por cinco mil pesetas un hermoso café bar, con mesa de billar, mostrador, mesas y sillas, instalaciones de luz, estantería de cristal, o se venden estos muebles. Para tratar en Agradá "Bar la Alegria".

BUEYES.—Se vende una yunta de seis años, a toda prueba. Para tratar, con Félix Jofra Garrido, en Torremediana.

Por su esmerada pureza, en invierno o en verano, es la Mahou la cerveza, que pide el pueblo soriano. En festejos populares triunfará siempre hasta el fin y en casinos como en bares la beben los de postín. Pédid siempre cerveza Mahou. Representante en Soria: Don Juan José Roperio.

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO**

**Dr. Lamberto Izquierdo Hernando**

Inspector Municipal de Sanidad

RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres

Calle de la Universidad, número 11

BURGO DE OSMA

**Enfermedades de los ojos**

**A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista**

Canalejas, 5, pral. - Teléfono, 16

**Banco Hispano Americano**

MAR

PLAZA DE CANALEJAS, NUM 1

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 pesetas

CAPITAL DESEMBOLOADO 100.000.000 pesetas

RESERVAS 54.192.985 pesetas

SUCURSAL EN SORIA

Calle de Canalejas, núms. 25 y 27. Teléfono, número 139

TIPOS DE INTERESES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista ... .. 2 % anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO

A).—Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. 3,50 % anual

B).—Imposiciones

Imposiciones al plazo de 3 meses ... .. 3 % anual

Imposiciones a 6 meses ... .. 3,60 % anual

Imposiciones a 12 meses o más ... .. 4 % anual

acompaña un coronel de la Guardia Civil.

El defensor, señor Fanjul, pregunta a Sanjurjo si viste igual traje en el presidio. El Presidente declara impertinente esta pregunta.

Contestando el señor Sanjurjo a preguntas del Fiscal dice que no sabe que el movimiento contaba con la confianza de España; pero si que era muy español. Asegura que para desarrollar el complot no se contaba con el general Cavalcanti, porque dados los destinos palatinos que había desempeñado, podía infundir sospechas. El movimiento que estalló en Sevilla era apolítico y españolista. Niega que Matres interviniera en la redacción del manifiesto y detalla su estancia en un restaurant en ocasión que asistía una señorita y en aquel momento no se habló nada de política. Afirma Sanjurjo que es el único responsable del complot y que por eso está en presidio, muy bien juzgado por el tribunal, que no ha cometido ninguna injusticia. No ha tenido relación alguna con Fernández Pérez, ni sabía que este señor tuviera ideas monárquicas. Insiste en que el movimiento iba dirigido contra el Gobierno por sus desaciertos en las cuestiones sociales y en el paro obrero. También niega que interviniera en el complot el señor Infante, y repite que el movimiento de Sevilla lo hizo él solo.

Al terminar la declaración el señor Sanjurjo, oyense vivas y aplausos que son contrarrestados con vitores a la República.

La fuerza pública procede a la detención de varios alborotadores, que son encerrados en los calabozos.

Protesta el procesado señor Colbián.

Los alborotadores son quince o veinte jóvenes tradicionalistas, a los que pretenden acompañar otros individuos.

El Presidente suspende la vista y se desaloja el local.

El señor Masip sufre un ataque epiléptico.

Reanúdase la sesión y se reintegra al salón el señor Colbián.

Declara el señor Marañón y dice que no cree que el señor Cavalcanti participase en los sucesos de Agosto.

Léese un telegrama del señor Pita Romero. Vuelve el señor Aragonés a manifestar detalles del expediente gubernativo que se instruyó con respecto a la intervención de la guarnición de Alcalá. Comparece después el cabo Valentín Bravo, que el día de los sucesos se encontró con el general Cabanellas y le ordenó que se retirara la fuerza al cuartel sin que hiciera fuego.

Después declara el jefe de informaciones de la Dirección General de Seguridad y se levanta la sesión, a las tres de la tarde.

**VARIAS NOTICIAS**

Madrid.—El ministro de Obras Públicas asistió esta mañana a la reunión del comité directivo del partido socialista.

—Se ha posesionado del cargo de Director del Instituto de Reforma Agraria el señor Terré, asistiendo el ministro de Agricultura.

**ANUNCIOS**

MAQUINA de hacer medias, se vende una seminueva. Para informes dirigirse a don Antonio Cero, en la panadería de la plaza de Don Ramón Benito Azeña.

SERVIENTA de 40 a 50 años, para poca familia, se necesita; hay otra joven. Dirigirse a don Mariano Garcia Manrique, en Cabrejas del Pinar.

OFICIAL.—Se necesita un oficial para guarnición; tratará con Florencio Refofo, en Santa María de Huerta.

ESTUDIANTES.—Preparación general para el ingreso, 1.º y 2.º curso de Normal Instituto. Informes: Teatro, 13.

AMA DE CRIA se necesita para casa de los padres. Dirigirse a Daniel Abad, en Covadonga.

COMEDOR completo robe, bien conservado, vendiendo. Cándido Muñoz, en Saldueño.

TORO SEMENTAL.—Se vende uno buenísimo, de tres años y medio, por no ser necesario en la actualidad. Para tratar, dirigirse al señor Alcalde del pueblo de Covadonga (Soria).

MAQUINA.—Se vende una avantadora, de buena marca, con un año de uso y preparada para motor. Para tratar, con su dueño, Fausto Sanz, en Coscurra.

MOLINO HARINERO, se arrienda, con un molar, en término de Caltojar, en Huerta Valparaiso. Para tratar, con A. Buenaventura, en Caltojar.

VERANEALES.—En San Leonardo se alquila un piso; dispone de luz eléctrica, cocina económica e inodoro. Razon: Andrés Rondado, en dicho pueblo.

PERDIDA de 2 Cartillas, una de la Caja de Ahorros y otra de la Banca de Crédito, más algún dinero. Se extravian en Soria el día 1.º de Julio. El que las haya recogido diríjase a esta Administración y se gratificará.

VAQUERO.—Se halla vacante la guardia del ganado mayor de este pueblo, con su haber anual de 60 fanegas de grano, mitad trigo y la otra mitad de centeno, Casavivida, y libre de todo pago vecinal. Las solicitudes se dirijan al Sr. Presidente de la Junta Administrativa de Matute de Almazán (Soria).

SE VENDEN O CAMBIAN por vacuno de leche, potro preñado y potro de tres años, yegua cegada y una barra. Granja de El Parral (Golmayo).

SE ALQUILAN los locales, uno de ellos con corral y cuadra. Dirigirse a don Baldomero Bartolomé, en Soria.

ARNEDILLO Fonda y Café, Viuda de Luis Marrodán. La más próxima al Bañerío.

TRASPASO.—Se traspasa por no poder atenderla Tienda Ultramarinos y Carnicería. Todo en el mismo local o se subarrienda. Facilidad de pago. Informes, Doroteo Cabelleros en Atienza. (Guadalajara).

TRANSPORTES Se hacen al público con economía y en camioneta que carga 1.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez, Campo 24. Teléfono, 64.—Soria.

BURRA.—Compra una burra de cuatro a cinco años, bien formada y de buena raza. Informes a Domingo Arranz, Canalejas 38.

Soria.—Imp. de E. Las Heras

**ANUNCIOS**

MAQUINA de hacer medias, se vende una seminueva. Para informes dirigirse a don Antonio Cero, en la panadería de la plaza de Don Ramón Benito Azeña.

SERVIENTA de 40 a 50 años, para poca familia, se necesita; hay otra joven. Dirigirse a don Mariano Garcia Manrique, en Cabrejas del Pinar.

OFICIAL.—Se necesita un oficial para guarnición; tratará con Florencio Refofo, en Santa María de Huerta.

ESTUDIANTES.—Preparación general para el ingreso, 1.º y 2.º curso de Normal Instituto. Informes: Teatro, 13.

AMA DE CRIA se necesita para casa de los padres. Dirigirse a Daniel Abad, en Covadonga.

COMEDOR completo robe, bien conservado, vendiendo. Cándido Muñoz, en Saldueño.

TORO SEMENTAL.—Se vende uno buenísimo, de tres años y medio, por no ser necesario en la actualidad. Para tratar, dirigirse al señor Alcalde del pueblo de Covadonga (Soria).

MAQUINA.—Se vende una avantadora, de buena marca, con un año de uso y preparada para motor. Para tratar, con su dueño, Fausto Sanz, en Coscurra.

MOLINO HARINERO, se arrienda, con un molar, en término de Caltojar, en Huerta Valparaiso. Para tratar, con A. Buenaventura, en Caltojar.

VERANEALES.—En San Leonardo se alquila un piso; dispone de luz eléctrica, cocina económica e inodoro. Razon: Andrés Rondado, en dicho pueblo.

PERDIDA de 2 Cartillas, una de la Caja de Ahorros y otra de la Banca de Crédito, más algún dinero. Se extravian en Soria el día 1.º de Julio. El que las haya recogido diríjase a esta Administración y se gratificará.

VAQUERO.—Se halla vacante la guardia del ganado mayor de este pueblo, con su haber anual de 60 fanegas de grano, mitad trigo y la otra mitad de centeno, Casavivida, y libre de todo pago vecinal. Las solicitudes se dirijan al Sr. Presidente de la Junta Administrativa de Matute de Almazán (Soria).

SE VENDEN O CAMBIAN por vacuno de leche, potro preñado y potro de tres años, yegua cegada y una barra. Granja de El Parral (Golmayo).

SE ALQUILAN los locales, uno de ellos con corral y cuadra. Dirigirse a don Baldomero Bartolomé, en Soria.

ARNEDILLO Fonda y Café, Viuda de Luis Marrodán. La más próxima al Bañerío.

TRASPASO.—Se traspasa por no poder atenderla Tienda Ultramarinos y Carnicería. Todo en el mismo local o se subarrienda. Facilidad de pago. Informes, Doroteo Cabelleros en Atienza. (Guadalajara).

TRANSPORTES Se hacen al público con economía y en camioneta que carga 1.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez, Campo 24. Teléfono, 64.—Soria.

BURRA.—Compra una burra de cuatro a cinco años, bien formada y de buena raza. Informes a Domingo Arranz, Canalejas 38.

Soria.—Imp. de E. Las Heras

**ANUNCIOS**

MAQUINA de hacer medias, se vende una seminueva. Para informes dirigirse a don Antonio Cero, en la panadería de la plaza de Don Ramón Benito Azeña.

SERVIENTA de 40 a 50 años, para poca familia, se necesita; hay otra joven. Dirigirse a don Mariano Garcia Manrique, en Cabrejas del Pinar.

OFICIAL.—Se necesita un oficial para guarnición; tratará con Florencio Refofo, en Santa María de Huerta.

ESTUDIANTES.—Preparación general para el ingreso, 1.º y 2.º curso de Normal Instituto. Informes: Teatro, 13.

AMA DE CRIA se necesita para casa de los padres. Dirigirse a Daniel Abad, en Covadonga.

COMEDOR completo robe, bien conservado, vendiendo. Cándido Muñoz, en Saldueño.

TORO SEMENTAL.—Se vende uno buenísimo, de tres años y medio, por no ser necesario en la actualidad. Para tratar, dirigirse al señor Alcalde del pueblo de Covadonga (Soria).

MAQUINA.—Se vende una avantadora, de buena marca, con un año de uso y preparada para motor. Para tratar, con su dueño, Fausto Sanz, en Coscurra.

MOLINO HARINERO, se arrienda, con un molar, en término de Caltojar, en Huerta Valparaiso. Para tratar, con A. Buenaventura, en Caltojar.

VERANEALES.—En San Leonardo se alquila un piso; dispone de luz eléctrica, cocina económica e inodoro. Razon: Andrés Rondado, en dicho pueblo.

PERDIDA de 2 Cartillas, una de la Caja de Ahorros y otra de la Banca de Crédito,

**Injusticia - Comerciante - Agricultor**

EL SEGURO OBLIGATORIO contra los accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933,

PODEIS CONTRATARLO con

**LA ANONIMA DE ACCIDENTES**

FUNDADA EN 1846

SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO

al Delegado en Soria

**Don Pablo Marcos de León**

Plaza Mayor 6, 3.º

SORIA

**FONDA CASTELLANA**

**Sobrinos de Teodoro Montes**

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.—TELEFONO, 15.462

**Clínica Médico-Quirúrgica**

Calle de Caballeros, 27. — SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

**D. Primo Martín Contreras**

**Don Luis Santa María**

LUNES y JUEVES de 11 a 1

TODOS los DIAS de 11 a 1

**RAYOS X**

Habitaciones independientes para estancia de operados

**¡Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!**

El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.º de Abril de 1933.

**« ZURICH »**

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.

Para informes dirigirse al Agente en la Provincia

**Prudencio Ruiz, Mayor, 8-Soria**

**LA CATALANA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

**62 años de existencia**

Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.821'95  
Siniestros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.971'57  
Reservas de riesgos en curso ... 8.364.253'09  
Reservas patrimoniales ... 7.354.109'80

**Caja de Previsión y Socorro**

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.º

**SOLO CON EL ARADO DE VERTEDERA VONAMI**

patentado por Luis Tomás Riverola, de Binéfar, se consigue la máxima perfección con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa

¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.

¿Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

**Contratistas Luis T. Riverola, de Binéfar (Huesca)**

Adquiriendo los postes indicados para carreteras que construye la Casa de Binéfar, cumplireis con las exigencias de la contrata y de la economía.

Pruébelo y será su cliente.

Se solicitan representantes para los pueblos de esta provincia donde no este concedida.

**CONTRA EL REUMATISMO**  
**ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ**  
**ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO**  
**DEL Dr. CALDEIRO**



RAFAEL PÉREZ SOTO  
Médico  
P.A.J. N.º 4  
CÓRDOBA

10 de diciembre de 1932  
Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que se encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes atto. s. s. q. e. s. b.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

Venta en Farmacias y en SORIA D. CARRASCOSA

**EL AVISADOR NUMANTINO**

**TARIFA DE PUBLICIDAD**

Anuncios preferentes		En cuarta plana	
	Pesetas		
De una a cinco líneas, cuerpo 6 a razón de cinco céntimos palabra, y como mínimo, cada inserción .....	1'50	De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción .....	1'00
Cada línea más .....	0'30	Cada línea más .....	0'20
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de 10 ídem el 20 por 100....		<b>Anuncios por año, precios convencionales</b>	
<b>Anuncios entre noticias y artículos</b>		<b>ESQUELAS DE FUNERAL</b>	
De una a cinco líneas, cuerpos 8 o 9, a diez céntimos palabra y cada inserción, como mínimo .....	3'50	<b>En primera plana</b>	
Cada línea más .....	0'50	Ocupando toda la plana .....	250'00
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de diez ídem el 20 por 100....		Ocupando media plana .....	125'00
Avisos fúnebres que no excedan de ocho líneas .....	3'50	A cuatro columnas .....	45'00
		A tres columnas .....	20'00
		A dos columnas .....	15'00
		<b>En segunda plana</b>	
		A cuatro columnas .....	35'00
		A tres columnas .....	17'50
		A dos columnas .....	12'50
		<b>En tercera plana</b>	
		A dos columnas .....	10'00
		A una columna .....	7'50

Pago adelantado

Clinica y Laboratorio Dental

**Georgio Novas**

e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología

consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fon. 1.ª

Canalejas. Los martes en Almazán. Puerta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes. Casa de Juan Puertas, Calle Real, 8 (ante el Palacio) y en el Burgo de Osma los viernes y sábados de cada semana. Vía de Pinilla.

ANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

de Aguirre, núm. 1, pral.

SORIA

consultas en Almazán, calle de

n.º 5.

**Subscripciones y anuncios**

para las grandes revistas gráficas

**ABC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON**

ADMITEN-SE EN LA

Librería de E. Las Heras. — Soria

**BALLESTEROS**

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del país y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: — PLATERIAS, 6 — VALLADOLID

**Librería - Papelería - Imprenta - Encuadernación**

**E. LAS HERAS**

Librería general.—Libros de texto para Institutos, Normales y Colegios.—Objetos de escritorio.—Papeles en blanco, rayados y cuadrículados.—Papeles para dibujo y pintura.—Lápices en negro, tinta y colores.—Libros de contabilidad, Cuadernos escolares y para notas.—Estuches de matemáticas.—Material para dibujo.—Devocionarios y Rosarios.—Plumas estilográficas.—Carteras, Billeteros, Petacas y Monederos.

Participaciones de enlace.—Circulares.—Facturas.—Timbrado de papel en negro y colores.—Esquelas de defunción.—Variado surtido en recordatorios para defunciones y Primera comunión.

Modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Recaudadores y Escuelas.

**Correspondencia para América del Sur**

Mes de junio de 1933

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Última salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
3 de junio	Alicante: 4 de junio	11 de junio	AVION
3 de junio	Lisboa: 6 de junio	23 de junio	Vapor Almazora
10 de junio	Lisboa: 13 de junio	28 de junio	Vapor Massilia
10 de junio	Alicante: 11 de junio	18 de junio	AVION
14 de junio	Barcelona: 16 de junio	30 de junio	V. Conte Viancamano
15 de junio	Cádiz: 17 de junio	4 de julio	Vapor C. Santo Tomé
17 de junio	Lisboa: 20 de junio	6 de julio	Vapor Alcántara
17 de junio	Alicante: 18 de junio	25 de junio	AVION
19 de junio	Lisboa: 22 de junio	8 de julio	Vapor General Ossorio
24 de junio	Alicante: 25 de junio	2 de julio	AVION
25 de junio	Lisboa: 28 de junio	14 de julio	Vapor Highland Princess
1 de julio	Alicante: 2 de julio	9 de julio	AVION

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde. En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aero-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

**Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria**

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica

PESETAS

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1932 .....	801.245	
Fondo de reserva en igual fecha .....	183.424'49	984.669'46
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha .....	449.365'58	
Capital en imposiciones id. id. ....	11.147.182'31	
Importe de los préstamos en circulación .....	3.798.057'70	
Libretas de ahorro en circulación .....	8.681	

Admitense imposiciones al 3,50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

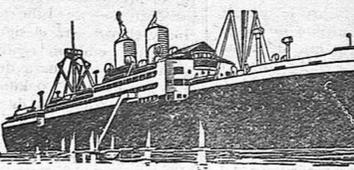
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4,50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, número 3, bajo.—SORIA.

**LLOYD NORTE ALEMAN**



**LINEA DE CURA Y MEJICO**

SALIDAS DE SANTANDER

El 29 de Junio el vapor

**MOTONAVE ORINOCO**

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

**HOPPE Y COMPAÑIA**

Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER.

Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56-Soria

**POLICIA**

300 pesetas

Edad: 21 a 33 años. No se exige título. Instancias hasta 15 de julio. Exámenes: septiembre.

Para preparar el programa, estudia las

**Contestaciones claras**

con las que no necesitareis Academia ni profesor, porque estos apuntes son sencillos y al alcance de todo el mundo y porque además su adquisición da derecho a hacer consultas gratuitas para aclarar dudas.

PRECIO: 25 PESETAS (Provincias, Giro postal).

Programa gratis

INDICE.—Lope de Rueda, 17

MADRID

**FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS**

superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en

ANIS RECUERDA

Antonio Martín Berrueto, hijo y

Sucesor de Bonifacio M. Ayuso.

RECUERDA.—(Soria)

**MARIANO JAVIERRE ORGIE**

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.

Consulta: de 11 a 1

Medicina general y de niños.—Electricidad Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene

Plaza Mayor, 9, segundo.—Soria

Guía artística de Soria y su provincia

De venta al precio de cinco pesetas, en la Librería de E. Las Heras

**Canalejas, 56 y 58. — SORIA**